

Política Sistema de Gestión



En AES Argentina tenemos por misión acelerar el futuro de la energía, juntos.

Conscientes de que nuestras decisiones y actividades tienen un impacto en nuestro entorno, asumimos el compromiso de incorporar los principios y las prácticas de **sostenibilidad empresarial** en nuestra cultura y en la gestión de la compañía. Este compromiso nos inspira a planificar y tomar decisiones teniendo en cuenta, de forma equilibrada, aspectos económicos, ambientales y sociales.

En los negocios de Argentina **ponemos la seguridad y la salud en el trabajo primero** para todas las personas que trabajan con nosotros, reconocemos la **protección del medio ambiente** como una parte fundamental en el desempeño del negocio, consideramos como prioritario lograr la **satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas** en nuestras actividades de generación, transmisión, almacenamiento de energía eléctrica y en los procesos que dan soporte a estas actividades.

Compartimos tres **valores** que proporcionan un marco común de comportamiento: ponemos la **seguridad primero**, aplicamos los más **altos estándares** y trabajamos como un equipo entre nuestros negocios, con nuestros clientes, socios y comunidades, **todos juntos**.

Para dar cumplimiento a lo anterior, hemos establecido los siguientes compromisos:

- **Incorporar la Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Ciberseguridad** en cada proceso y en cada tarea promoviendo la cultura en estos requisitos.
- **Asegurar el cumplimiento de los requisitos** aplicables, incluyendo el marco regulatorio aplicable a la actividad, las normas de referencia, programas, políticas, estándares, principios y creencias de AES, y los compromisos voluntariamente suscritos con nuestros clientes y partes interesadas.
- **Identificar los peligros, evaluar sus riesgos, definir e implementar medidas de acuerdo con la jerarquía de control** para eliminar los peligros y reducir los riesgos, proporcionando condiciones seguras y saludables para prevenir lesiones, el deterioro de la salud y daños a la propiedad relacionados con nuestras actividades.
- **Analizar, monitorear y gestionar los impactos ambientales**, previniendo y mitigando sus efectos potenciales, promoviendo el **compromiso con el cuidado del medio ambiente**, el uso eficiente de los recursos naturales, la conservación de áreas de alto valor para la **biodiversidad** en el entorno de nuestras operaciones y protección de especies en categoría de conservación en dichas áreas, y el **relacionamiento con las comunidades** en las que desarrollamos nuestras actividades.
- **Incorporar la mitigación y adaptación al cambio climático** en el análisis y desarrollo del negocio, en consonancia con la regulación y los compromisos adoptados por cada país en esta materia.
- **Garantizar las funciones críticas del negocio ante situaciones de crisis** que puedan poner en riesgo la continuidad de nuestro servicio.
- Promover y acelerar las iniciativas asociadas a la **transformación de nuestro portafolio de activos**, y a la **transformación digital del negocio**.
- Promover la **mejora continua** en los Sistemas de Gestión y proveer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los compromisos de la presente política.

Para el logro de esta política, en los negocios de Argentina promovemos la participación y consulta de todas las personas que trabajan y quienes la representan, incluyendo los contratistas, para colaborar en el desarrollo de sus actividades.


Martín Genesio
MBL

Mayo 2025, V.0

